

Santo Domingo, Distrito Nacional,

20 de octubre del año 2023.



Señores

Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura.

Estimados Señores:

En este momento en el tiempo que nos encontramos en nuestra amada Republica Dominicana, donde los valores sucumben debajo de la cantidad de dinero que se posee. Es refrescante el pensar que una persona como la magistrada Medina Tejeda pueda ser escogida para pertenecer al honorable cuerpo de jueces del Tribunal Constitucional (TC).

En lo personal conozco a la magistrada Medina Tejeda durante varios años, en su papel de ciudadana común. En este tiempo, la magistrada me ha demostrado ser una persona que cumple con sus responsabilidades, ayuda sin esperar nada a cambio y posee un arraigo profundo en la fe.

Estoy optimista de que esta carta de recomendación llegue a manos de personas que observen no solo los conocimientos profesionales, años de experiencia entre otros y que den peso también, a una quien ha demostrado de manera constante su arraigo en la moral y la fe. Que tanto hace falta y que no valoramos en su justa medida.

Si mas sobre el particular, quedo a su orden.

Elvin De Peña

Presidente

Anyel S.R.L.